

Distrito Escolar Cardiff

Protocolos de COVID-19

2023-24



Para promover la salud, seguridad, bienestar, y el éxito académico de los estudiantes y empleados en respuesta a COVID-19, los siguientes protocolos y procedimientos se han establecido.

Quédese en casa cuando sea apropiado

- Empleados y estudiantes deben quedarse en casa si tienen síntomas.
- Síntomas incluyen fiebre de 100°F o más, escalofríos, nueva tos, congestión nasal, moqueo nasal, dificultad para respirar o falta de aliento, nuevo dolor muscular o dolor de cuerpo, fatiga, dolor de cabeza (si no es normal para usted), nueva pérdida de olfato o sabor, dolor de garganta, diarrea, pérdida de apetito, náusea, vómito, dolor abdominal, o reciente diagnóstico positivo de COVID-19.
- Estudiantes y empleados sintomáticos deben **continuar siguiendo** los protocolos de [Orientación para Escuelas de K-12 y Entornos de Cuidado Infantil para Mitigar la Propagación de Enfermedades Transmisibles para el Año Escolar 2023-2024](#) para guiar su regreso a la escuela.

Pruebas de COVID-19

- Un resultado positivo de una prueba de COVID-19 se tiene que reportar a la oficina de la escuela.
- Basado en el guión para empleados de Cal/OSHA, los resultados de una prueba casera de un empleado tiene que incluir la fecha y la hora de la prueba.
- Nuestro plan sobre las pruebas de COVID-19 es consistente con guianza del CDPH (Departamento de Salud Público en California)

Seguimiento después de un resultado positivo

- Para casos de COVID-19 con síntomas, los individuos pueden regresar a la escuela si no han tenido fiebre por 24 horas, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre, y si los síntomas son leves y mejorando.
- Los individuos asintomáticos pueden continuar asistiendo a la escuela. Si los síntomas se empiezan a desarrollar, los criterios arriba se aplicarán.
- Los estudiantes que regresan y que se sienten mejor pero todavía salen con resultados positivos están recomendados a usar cubre boca/mascarilla hasta el décimo día. Los empleados tienen que llevar una mascarilla a través del décimo día.

Seguimiento después de exposición confirmada al COVID-19

- Nosotros estamos **obligados a continuar siguiendo** el guión de [Orientación para Escuelas de K-12 y Entornos de Cuidado Infantil para Mitigar la Propagación de Enfermedades Transmisibles para el Año Escolar 2023-2024](#).
- Contactos cercanos ya no están recomendados a tomar pruebas a menos que se desarrollan los síntomas
- La oficina de la escuela proveerá una prueba casera a estudiantes y empleados que fueron expuestos en la escuela al pedirla.
- Para individuos expuestos se recomienda el uso de mascarilla hasta el décimo día, pero no es reglamento.

Mascarillas

- Hay mascarillas disponibles para individuos que deseen una.
- La opción de usar mascarillas debe de apoyarse y ser protegida por todos los empleados y estudiantes.

Notificaciones

- Si/cuando se requieran notificaciones sobre casos/exposición, el Distrito los proveerá en acuerdo con la guianza. Notificaciones no serán mandadas en cuando no sean reglamento.
- Se requiere por Cal/OSHA que se avisen a los contactos cercanos de una exposición dentro de un día laboral.

Un ambiente limpio y saludable

- Nuestras escuelas se limpian diariamente con productos aprobados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA por sus siglas en inglés).
- El distrito usa filtros HVAC que se actualizan o reemplazan con frecuencia.
- Los purificadores de aire HEPA se usan en todos los salones y áreas comunes.

Voluntarios

- Apreciamos y recibimos el apoyo de nuestros estudiantes.
- Los voluntarios deben completar la forma de voluntario y entregarla a la oficina de la escuela.
- Por favor, no sea voluntario si tiene síntomas, y reporte un resultado positivo al COVID-19 a la oficina de la escuela si fue voluntario uno a dos días antes del resultado positivo.

Rdo. 31 de Enero, 2024